

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE CAIZA & ANASI COMTRANSCAIZANASI S.A.**

En la ciudad de Tambillo, en la dirección de la Compañía el 30 días de marzo del 2020, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los accionistas, la Señora: **CAIZA ANASI VERONICA DEL ROCIO**, poseedora de 500 (Quinientas) acciones; el señor **CAIZA ANASI JUAN CARLOS**, con 499 (Cuatrocientos Noventa y Nueve) acciones; el señor **CAIZA FONSECA BLAS IVAN**, con 1 (Una) acción. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa y en razón de ello, amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la junta, el señor **CAIZA ANASI JUAN CARLOS** Presidente de la compañía, y actúa como SECRETARIO el señor **CAIZA FONSECA BLAS IVAN**.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
3. RESOLVER EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

**La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-**

**PRIMERO ., CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE CAIZA ANASI VERONICA DEL ROCIO**, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019.

**SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** Se procede a dar lectura los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

**TERCERO.- RESOLVER EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados del ejercicio económico y determinadas las utilidades de los Accionistas, se pone a

consideración la decisión final de la misma; por unanimidad se decide que el resultado anual sea acumulado.

Se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad.

La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



---

**CAIZA ANASI  
JUAN CARLOS  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE**



---

**CAIZA FONSECA  
BLAS IVAN  
ACCIONISTA  
SECRETARIO**



---

**CAIZA ANASI  
VERONICA DEL ROCIO  
ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL**